

MOTIVACIONES ECONÓMICAS EN LA MANUMISIÓN DE ESCLAVAS: UNA COMPARACIÓN ENTRE CIUDADES DE AMÉRICA LATINA

Carlos Eduardo Valencia Villa*

Universidad Federal de Río de Janeiro
Universidad del Rosario, Bogotá

RESUMEN

La manumisión esclava fue una característica estructural de la sociedad colonial latinoamericana. Sin embargo, esto no quiere decir que todos, o que la mayoría, de los esclavos consiguieran salir del cautiverio. Solo un pequeño porcentaje logró terminar sus días como libre. En ese porcentaje la mayoría fueron mujeres. Desde las grandes regiones esclavistas hasta las periféricas; y desde el comienzo de la era colonial hasta la emancipación total, siempre las mujeres se manumitieron proporcionalmente más que los hombres. Este artículo propone como hipótesis parcial de tal fenómeno que las esclavas se manumitieron más porque contaban con una exención fiscal que no tenían los hombres. Para demostrar tal cosa, se enfatiza en que la familia esclava era la que tomaba la decisión de a quién manumitir y que la libertad era más una estrategia que un objetivo.

PALABRAS CLAVE: Esclavitud, afrodescendientes, América Latina, período colonial, mujeres, manumisión, negros, historia económica y social.

ABSTRACT

The manumission of slaves was a structural characteristic of colonial Latin American society. Nevertheless, this does not mean that all or the majority of the slaves were able to leave captivity. Only a small percentage was able to end their days as free men. Women formed the majority of this percentage. From the largest slave regions to the peripheries; and from the beginning of the colonial era until total emancipation, more women were always manumitted in proportion to men. This article offers a partial hypothesis of such a phenomenon that the female slaves were more often manumitted because they were exempt from

* El autor agradece las informaciones y discusiones con los miembros de la línea de Historia Económica del programa de posgrado en Historia Social del Instituto de Filosofía y Ciencias Humanas de la Universidad Federal de Río de Janeiro. Además, a la Universidad del Rosario en Bogotá y a la Universidad Nacional de Colombia por el apoyo económico para la realización de la investigación de la que se derivó parcialmente este artículo.

N. del E.: Abreviaturas utilizadas: Archivo General de la Nación, AGN; Archivo General de Indias, AGI.

paying taxes, a privilege that the men did not have. It is studied how the slave family made the decision as to who should be manumitted.

KEY WORDS: African descendants, Latin America, colonial period, women, manumission, blacks, social and economic history.

El marco cultural en el que se encontraba la esclavitud en América Latina entre los siglos XVI y XIX dejaba abierta la posibilidad para que los esclavos se manumitieran. Por supuesto, esa posibilidad no significó que todos o la mayoría de los esclavos consiguieran salir del cautiverio. En realidad, solo una minoría lograba transformarse en *borro*, que era el término que se les daba en la Colonia a los individuos que habían conseguido salir de la esclavitud.

Por tanto, la manumisión fue un trazo estructural de la historia de la esclavitud en el continente. Pero, como es evidente, en cada región y en cada época ella asumió características diferentes: en algunas partes y épocas los que se liberaron fueron ancianos, en otras niños y en ocasiones adultos. Sin embargo, hubo un rasgo de la manumisión que fue generalizado: la mayoría de las manumitidas eran mujeres.

Comprender la cuestión de la mujer manumitida es fundamental porque ella transmitía la condición de sujetos libres a sus hijos, y además porque, como acabamos de afirmar, las tasas de manumisión fueron más altas para ellas. La combinación de esos dos factores –herencia del estatus jurídico de la madre y mayores niveles de manumisión femenina– tuvo un efecto evidente en el crecimiento demográfico de la población libre de América Latina, lo que redundó a su vez en las formas de organización social de la época.

Por eso, entender por qué ellas fueron las que mayoritariamente se convirtieron en libres es uno de los puntos centrales de la historia colonial latinoamericana. En este artículo queremos proponer una hipótesis parcial que explique este fenómeno. Lo que defendemos es que ellas se manumitieron con mayor frecuencia por dos razones: su papel al interior de las familias esclavas y la rentabilidad de la libertad al gozar de una exención fiscal. Esto quiere decir que la manumisión poco o nada tenía que ver con lo que podríamos llamar el “horizonte abstracto de la libertad”. La libertad no fue un deseo natural, ahistórico y por fuera de la realidad social en la que vivían los esclavos; pues, como es evidente, estos eran individuos inmersos dentro de un contexto económico y cultural que influía en sus decisiones y acciones que buscaban elevar su bienestar. Por tanto, en la Colonia el deseo de libertad se inscribe en ese contexto y no es una ambición “abstracta”, sino que está ligada a las ventajas concretas que ofrecía la libertad. En otras palabras, estamos afirmando que la libertad no era una meta, un “horizonte” en sí mismo; era, más bien, una estrategia para mejo-

rar las condiciones de vida dentro de un contexto que los excluía y explotaba.

Por razones de espacio, en las páginas siguientes solo discutiremos el segundo elemento de la hipótesis: el impacto de la recaudación fiscal en la composición por género de los esclavos manumitidos, para mostrar cómo la relación fisco-manumisión se presentó en los más variados ambientes esclavistas latinoamericanos y durante todo el período esclavista. Es importante que a lo largo del texto el lector recuerde que hablamos solo de uno de esos dos mecanismos que explican la diferencia de sexo en la manumisión, pues desde el comienzo afirmamos que la existencia o inexistencia, los tipos, las formas y las capacidades de las familias esclavas, en cada contexto particular, jugaron también un papel central para explicar por qué ellas se manumitieron más que ellos.

LA EXISTENCIA DE TASAS DE MANUMISIÓN FEMENINA

Para comenzar es indispensable partir de la evidencia que señala que la manumisión femenina fue más alta que la masculina. Sin embargo, no es necesario citar muchos datos, pues el fenómeno es de sobra conocido: en Lima entre 1560 y 1650 fueron 214 mujeres contra 106 hombres;¹ en Buenos Aires en la transición del XVIII al XIX fueron 36,3% hombres y 63,7% mujeres;² en Santafé en el XVII fueron 67% mujeres y 33% hombres;³ en Bahía ellas tenían el doble de posibilidades que ellos;⁴ en Cuba, en los tres siglos ellas siempre tuvieron más oportunidad que ellos.⁵ También en Río de Janeiro al final del período esclavista, entre 1840 y 1871, nuestra muestra de 17.650 esclavos manumitidos tiene 9.990 mujeres frente a 7.203 hombres.⁶

1. Frederick Bowser, *Esclavo africano en el Perú colonial*, México, Siglo XXI, 1977.

2. Lyman Johnson, "Manumission in Colonial Buenos Aires, 1776-1810", en *Hispanic American Historical Review (HAHR)*, vol. 59, No. 2, mayo 1979.

3. Carlos Eduardo Valencia, *Alma en boca y huesos en costal. Una aproximación a los contrastes socioeconómicos de la esclavitud. Santafé, Mariquita y Mompox 1610-1660*, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), 2003.

4. Stuart Schwart, *Segredos internos. Engenbos e escravos na sociedade colonial*, São Paulo, Companhia das letras, 1995.

5. Alejandro de La Fuente, "Slave Law and Claims-Making in Cuba: The Tannenbaum Debate Revisited", en *Law and History Review*, No. 22, vol. 2, summer 2004.

6. La muestra (en adelante BD-MRJ) se basa en todas las cartas de manumisión registradas en los oficios primero, segundo y tercero de notas de Río de Janeiro (hoy custodiadas por el Archivo Nacional de Brasil) para el período 1840-1871. El total no coincide

Esto quiere decir que desde espacios en extremo periféricos, en términos económicos y demográficos como Santafé, hasta los más dinámicos como Río de Janeiro; y desde el comienzo del período colonial, como los datos para Lima de finales del XVI, hasta el final de la esclavitud en la segunda mitad del XIX, el fenómeno fue el mismo: las mujeres manumitidas representaron la mitad y hasta dos tercios del total de esclavos que pasan a ser libres mediante mecanismos legales.

Es tan fuerte ese comportamiento que si miramos con detalle el caso de Río de Janeiro en el siglo XIX, encontraremos que las mujeres tendieron a mantener un 60% en el total de la población que cada año pasó a ser libre, a pesar de que las esclavas africanas perdían participación frente a los hombres africanos esclavos a medida que el tiempo iba transcurriendo y los efectos del fin de la trata empezaban a sentirse en la estructura demográfica. Esto quiere decir que al ser la población esclava brasileña dependiente del tráfico africano, y como los porcentajes de hombres importados estaban en relación 3 a 1 con las mujeres,⁷ entonces el final real de la trata en la década de 1850 implicó que en la ciudad las mujeres africanas desapareciesen más rápido que los hombres africanos.

Esto es lo que evidencia el gráfico 1. En el eje Y se encuentran los años entre 1840 y 1871. En el eje X está el porcentaje en el que se manumiten mujeres africanas, mujeres brasileñas, hombres africanos y hombres brasileños, en ese orden de izquierda a derecha. Cada año es representado por una barra subdividida en cada uno de esos grupos de población. Por ejemplo, 1840 es el primer año y se corresponde con la primera barra (de abajo hacia arriba); en él las mujeres africanas corresponden a un poco más del 30% del total de manumitidos. Las mujeres brasileñas, que representan el segundo segmento de la barra, fueron un poco menos del 30% pues la suma de africanas y brasileñas llega al 60%. Luego, el tercer segmento es de hombres africanos, que fueron un poco más del 20%, pues con ellos la barra llega al 80%. Por último, los hombres brasileños manumitidos en ese año son un poco menos del 20%.

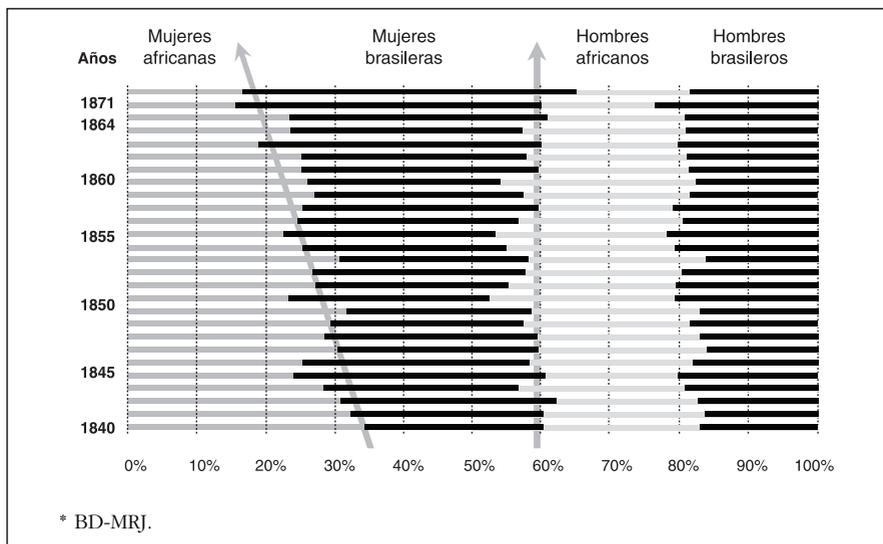
Como acabamos de comentar, el porcentaje de mujeres africanas manumitidas se reduce a lo largo del período, según señala la flecha diagonal: una reducción desde poco más del 30% hasta poco menos del 20%. Lo interesante es que el total agregado de africanas y brasileñas es más o menos

con la suma de géneros por un pequeño porcentaje de manumitidos de sexo indeterminado en las fuentes.

7. Manolo Florentino, *Em costas negras. Uma história do tráfico de escravos entre a África e o Rio de Janeiro*, São Paulo, Companhia das Letras, 2002.

constante en el 60%, como lo muestra la flecha vertical. Esto es que se presenta un efecto de sustitución con las mujeres brasileñas: a medida que las esclavas extranjeras pierden participación las nacionales la ganan.

Gráfico 1. Composición por sexo y origen de los manumitidos
Río de Janeiro, 1840-1871*



LA INEXISTENCIA DE CORRELACIÓN ENTRE PRECIO DE LOS ESCLAVOS Y SU MANUMISIÓN

La pregunta que surge es evidente: ¿Por qué en la manumisión en las ciudades latinoamericanas las mujeres fueron más que los hombres? ¿Por qué en Buenos Aires, Lima, La Habana, Santafé y Río de Janeiro siempre fueron más las mujeres que pasan a ser *borras* que los hombres que se convertían en *borros*?

Una primera respuesta: al ser las esclavas más baratas que los esclavos, ellas podían ahorrar el valor que necesitaban para pagar por su libertad más rápidamente. Una segunda respuesta sería que hubo mejores condiciones de negociación para ellas que para ellos. Es decir, que ellas salían de la esclavitud pagando menos de lo que costaban en el mercado, o que lo lograban de forma gratuita. La tercera y última respuesta: al ser ellas las que transmitían la condición jurídica a sus hijos cuando se liberaban, ese estatus también lo heredaban sus descendientes, y así la compra de la libertad redundaba

en más individuos que si los recursos se invirtieran en un hombre.

En las próximas páginas discutiremos cada una de esas posibles respuestas para ver hasta dónde tienen alguna base empírica. Comencemos con la primera que asume que el precio es la variable central para comprender el proceso de manumisión. Esta explicación parte del supuesto de que una mujer que pretende ser libre puede ser más barata que un hombre. Sin embargo, esa suposición es parcialmente falsa: no en todos los contextos y no en todas las épocas las esclavas fueron menos costosas que los esclavos. Y, además, el indicador de precio del esclavo siempre debe matizarse a la luz del precio de manumisión. No siempre se corresponden aunque están estrechamente relacionados.

Empecemos la revisión de las evidencias con los datos de valores pagados por esclavos manumisos. Comencemos con el caso periférico más fuerte del que disponemos datos: Mompox (Nueva Granada) en el XVII. El individuo que más pagó por su libertad es una mujer con casi 600 pesos de ocho reales.⁸ El que menos pagó es un hombre con menos de 100 pesos de ocho reales. Y en promedio las mujeres cancelaron más, lo que apunta en la dirección que afirmamos: no siempre las mujeres fueron más baratas que los hombres. Claro que Mompox no es un caso generalizable; por eso dijimos que empezábamos con lo más periférico, pues allí los precios de las mujeres podrían ser producto de las condiciones económicas de la región, de alguna coyuntura histórica o simplemente porque la localidad podría ser una excepción a la regla.

Así que dejemos el caso periférico y pasemos al otro extremo del espectro y observemos el gráfico 2, donde consta una de las regiones más dinámicas de las Américas en las épocas de mayor auge de la esclavitud: Cuba en el siglo XIX. Los esclavos, hombres y mujeres, entre los 15 y 40 años tenían precios más o menos similares: en algunos años ellos tenían mayores valores y en otros ellas. Es más, en la década de 1870 se puede constatar un alza contundente del precio de las mujeres.

Sin embargo, ¿podría ser que el caso de Cuba no fuera generalizable y que no represente la situación latinoamericana? Así que miremos otra región de fuerte dinámica: Río de Janeiro en el XIX. Y otra vez no es posible encontrar en el promedio un precio de manumisión mayor para los hombres que para las mujeres. Las oscilaciones en torno al 100% son más producto de la dispersión de la muestra que por razones económicas. Al igual que en Cuba al final del período de la esclavitud, las mujeres suben ostensiblemente de precio y se dificulta su manumisión, cosa que no impide que sigan siendo mayoría.

8. Carlos Eduardo Valencia, *Alma en boca y huesos en costal*, p. 128.

Gráfico 2. Relación de precios entre hombres y mujeres esclavos
Cuba, 1790-1880*

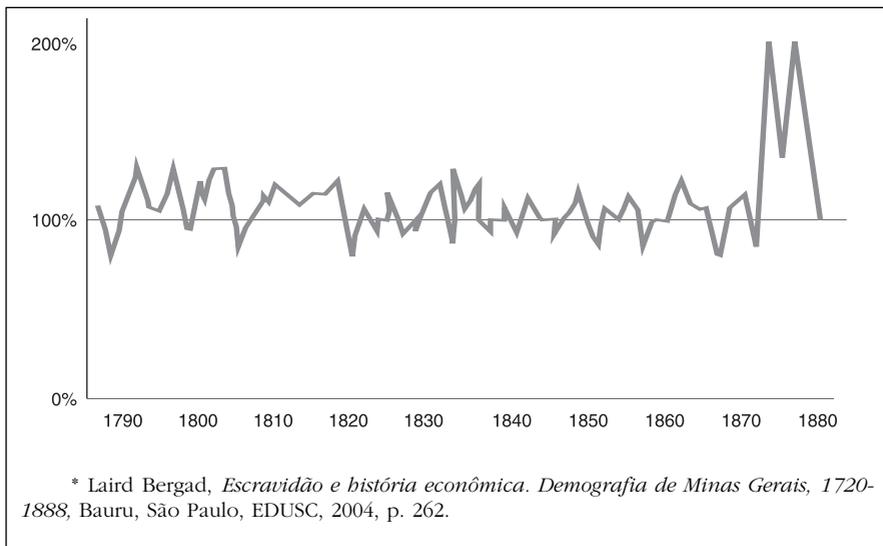


Gráfico 3. Relación de precios entre hombres y mujeres esclavos
Río de Janeiro, 1840-1871*

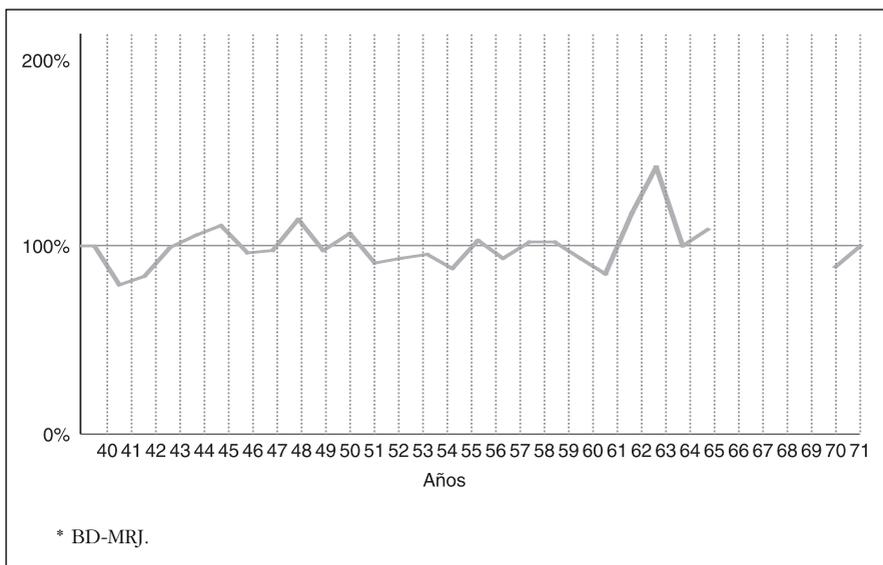
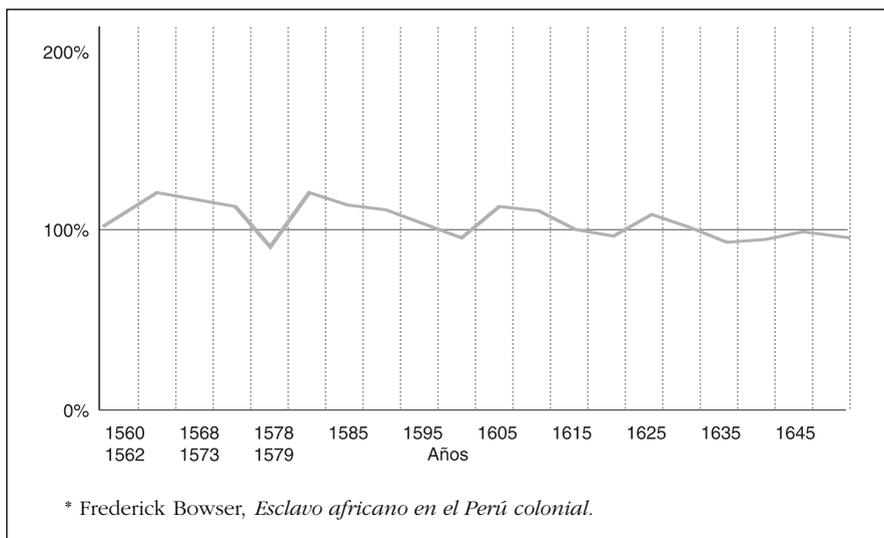


Gráfico 4. Relación de precios entre hombres y mujeres esclavos entre 26 y 35 años
Lima, 1580-1650*



Podríamos seguir buscando casos, ir a Minas Gerais, la zona con mayor número de esclavos en Brasil en el XIX, y lo que encontraríamos es otra vez la misma situación: mujeres con precios más altos que los hombres. Podríamos insistir un poco más para encontrar la justificación, y buscar al comienzo del período colonial, en Lima (gráfico 4); otra vez lo mismo: mujeres valoradas igual o más que los hombres. Igual situación se vivió en algunas partes de México entre el XVII y XVIII.⁹

Claro que sería posible encontrar alguna región con la situación inversa, pero con toda seguridad los casos de Río de Janeiro (gráfico 3), Cuba, Minas Gerais, Lima, Mompox y demás citados demuestran que al fenómeno estructural de mayor manumisión femenina que masculina no sería posible darle una explicación que partiera de una diferencia de precios por sexo, pues simplemente la diferencia de precios para cada sexo no fue estructural ni generalizable a toda la América colonial. En otras palabras, el precio no consigue explicar ni la mayoría, ni los más importantes casos de manumisión en América Latina.

9. Juan Carlos Reyes, "Negros y fromestizos en Colima, siglos XVI-XVII", en Luz María Martínez Montiel, coord., *Presencia africana en México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), 1994.

Así, no podemos generalizar la afirmación de que ellas pagaban menos que ellos. Eso no ocurrió. Por el contrario, en muchas, y sobre todo en las principales regiones esclavistas latinoamericanas, las mujeres esclavas que se manumitieron eran valoradas igual o más que los hombres. No se puede decir que al ser menos productivas les era más fácil comprar su libertad, pues una mujer costaría menos que un hombre. La explicación de su mayor participación no va en esa dirección.

LAS MUJERES PAGAN POR LA LIBERTAD MÁS VECES QUE LOS HOMBRES

Los esclavos no solo que podían pagar para manumitirse; además de ese medio, las manumisiones se otorgaban, por lo general, por buenos servicios prestados o por pactos de tiempo de trabajo adicional luego de la libertad, trabajo que se realizaría para los amos o para alguna persona o institución que éste designara.¹⁰

Queda claro que por la vía de los precios no se puede ofrecer una explicación válida para las diferencias de sexo en la manumisión. Pasemos a la segunda explicación posible. Como dijimos anteriormente, ésta consistiría en afirmar que las esclavas, al estar más cerca de sus amos, podían entablar relaciones de negociación más favorables, es decir, que podrían conseguir su libertad a través de los servicios ya prestados a sus amos y no mediante pagos económicos.

Una rápida mirada puede llevar a concluir que tienen razón tales argumentos: efectivamente en muchos lugares y en muchos momentos las mujeres lograron altos índices de liberación sin desembolsar recursos. En Buenos Aires, las mujeres adultas consiguieron el 48,2% de todas las manumisiones gratuitas, mientras los hombres adultos solo el 22,3%; el restante porcentaje son ancianos y niños.¹¹

Lo interesante es que si bien las mujeres eran mayoría, eso no era consecuencia de su capacidad de negociación con los amos, sino simplemente porque eran más que los hombres. Es decir, para poder afirmar que las mujeres eran quienes se liberaban en más ocasiones que los hombres, tenemos que descontar el efecto de la cantidad de individuos de cada sexo que se manumiten. Así, si hacemos un análisis más detallado nos daremos cuen-

10. Para una discusión acerca de las formas de manumisión, ver José Roberto Góes, "Padrões de Alforrias no Rio de Janeiro 1840/1871", en João Fragoso, Manolo Florentino, Antonio Carlos Jucá y Adriana Campos, *Nas Rotas do Império*, Vitória, Edufes, 2006.

11. Lyman Johnson, "Manumission in Colonial Buenos Aires".

ta de que, en términos proporcionales en comparación con los hombres, fueron más las ocasiones en que ellas pagaron por su libertad que aquellas en que la obtuvieron gratuitamente. Para seguir con el caso de Buenos Aires, pagaron en el 57,3% de las veces y no lo hicieron en el 42,7%.¹²

En el gráfico 5 hay una evidencia en ese sentido para Río de Janeiro en el siglo XIX y debemos explicarla con algún detalle. Lo que muestra es la participación de la mujer en cada medio de manumisión respecto al total de ese mismo mecanismo en el total anual. Por ejemplo, en 1857 del total de liberaciones por acuerdos de tiempo de trabajo adicional, las mujeres representan el 71,4% de ese total y los hombres el porcentaje restante. De igual forma, en 1840 las mujeres pagaron en el 64,5% de los casos mientras los hombres lo hicieron en el 35,5%. Así, debe ser claro que el medio proporcionalmente menos usado por ellas para salir de la esclavitud fue el de servicios ya prestados.

Año a año, el porcentaje de manumisiones por servicios ya prestados se mantuvo siempre por debajo de la proporción de las que pagaron con respecto a los hombres; esto es, teniendo en cuenta que eran más las mujeres manumitidas que los hombres, podemos afirmar con total certeza que proporcionalmente las mujeres pagaron más por su libertad que los hombres. Por lo tanto, ellas no tenían mejores condiciones de negociación que ellos, pues sus precios no eran menores, ni usaron la manumisión por buenos servicios más que los hombres. En otras palabras, para Buenos Aires y Río de Janeiro en el siglo XIX, la segunda posible explicación a la mayor tasa femenina de manumisión, basada en condiciones de negociación, es falsa.

Ahora bien, podríamos pensar que esos dos casos (Río de Janeiro y Buenos Aires) no necesariamente se pueden generalizar para demostrar la importancia de la compra de la libertad entre las mujeres. Así que veamos otra ciudad: Santafé en el XVII tiene 24 mujeres manumitidas por servicios ya prestados y 22 mediante pago; mientras que los hombres son 15 y 14 respectivamente.¹³ Allí tampoco se demostrarían unas condiciones de negociación más favorables para ellas que para ellos.

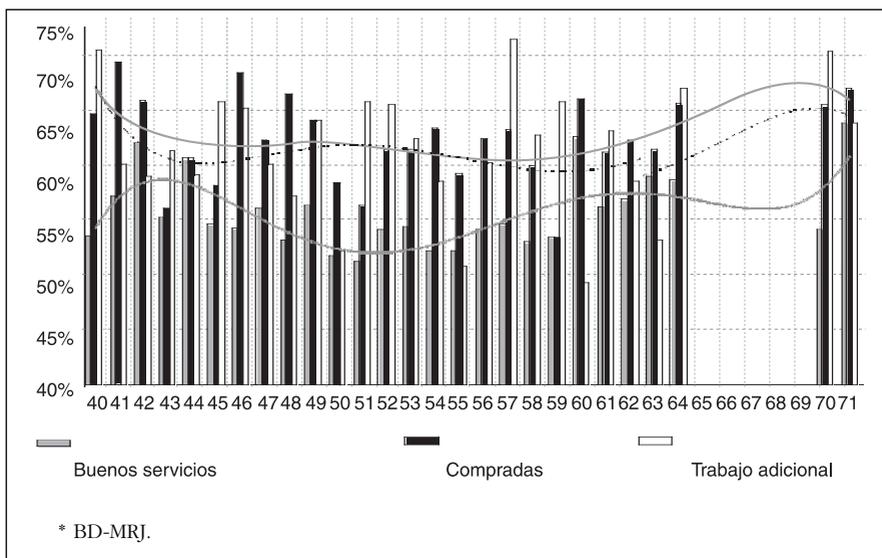
Así que el caso que debe contrastar la situación carioca y porteña es el cubano. Y los datos de Bergard, Iglesias y Barcia¹⁴ apuntan en dirección del fuerte peso de la manumisión pagada entre las mujeres. En la isla, la figura más interesante era la del famoso *coartado*: aquel esclavo que pacta un monto por su liberación y lo va pagando de forma gradual. A medida que

12 *Ídem*.

13. Carlos Eduardo Valencia, *Alma en boca y huesos en costal*, p. 141.

14. Laird W. Bergard, Fe Iglesias García y María del Carmen Barcia, *The Cuban Slave Market, 1790-1880*, New York, Cambridge University Press, 1995.

Gráfico 5. Porcentaje de mujeres manumitidas según el medio de manumisión usado
Río de Janeiro, 1840-1871*



iban amortizando los pagos adquirirían mayores niveles de libertad. Esa figura fue central en los procesos de manumisión hasta finales del siglo XVIII; luego, con el auge de la plantación y el ingenio azucarero, los amos intentaron restringir su uso y disciplinar la fuerza de trabajo. Pero tal propósito no se cumplió y durante todo el XIX, incluyendo la zona occidental y central donde se concentraron las grandes unidades azucareras decimonónicas, los contratos de coartación llegaron a ser el 13% del total de compra-venta de esclavos.

En conclusión, no parece que, en términos proporcionales, las mujeres consiguieron su libertad de forma gratuita en mayor proporción que los hombres: ni en Río de Janeiro, Cuba, Buenos Aires y Santafé. No es, entonces, por la vía de mejores condiciones de negociación que lograron salir de forma mayoritaria de la esclavitud, pues ni tuvieron precios más bajos, ni lograban que proporcionalmente las liberaran más que a los hombres por los servicios que ya habían prestado. Así, pasemos al tercer y último argumento de los que podrían explicar el porqué de la diferencia.

LA INEXISTENCIA DEL “HORIZONTE ABSTRACTO DE LIBERTAD”

El punto más polémico de los tres que queremos refutar como explicación al porqué de la mayor participación femenina en la manumisión es el del “horizonte abstracto de la libertad”. Intentemos explicar esta idea para luego discutirla. Cuando nos enfrentamos a tasas femeninas mayores que las masculinas en el acceso a la libertad podríamos llegar a plantear que la razón de tal comportamiento es la herencia del estatus jurídico. Eso simplemente quiere decir que si una familia invierte en pagar por la libertad de un hombre, en el futuro él será el único que gozará de la libertad, mientras el resto de la familia se mantendría esclava. En cambio, si se paga por una mujer, ella heredará la condición de libre a los hijos que tenga luego de la manumisión; así, la libertad alcanzaría a más miembros y, gradualmente con el paso de las generaciones, toda la familia accedería a ella.

Claro que esta explicación es verosímil, así que intentaremos refutarla a través de dos elementos: la existencia de una “economía propia esclava” y las condiciones demográficas de la población. Empecemos con la economía propia esclava. Desde hace varias décadas las investigaciones sobre la esclavitud han encontrado que muchos esclavos realizaban actividades económicas fuera del control de sus amos y esas actividades les generaban ingresos propios que les permitían acumular sus propios patrimonios. Los esclavos alquilaban de forma autónoma su fuerza de trabajo, vendían pequeñas mercancías en las calles de las ciudades coloniales, hacían pequeñas obras de construcción y trasportaban mercancías de un lugar a otro en las ciudades coloniales. En fin, una combinación de actividades laborales que escapaban al control directo de los amos.¹⁵

Ahora bien, a pesar de que los amos no controlaron esas actividades, sí obtenían beneficios con ellas, pues, o los esclavos les pagaban un jornal para poder llevar a cabo esas actividades autónomas, o tenían que asumir directamente sus costos de sostenimiento, lo que representaba un ahorro económico para los amos. En otras palabras, la economía propia era un

15. La economía propia es un asunto conocido y hay abundante bibliografía. Además de las obras que hemos citado, pueden verse B. Ares y A. Stella, orgs., *Negros, mulatos, zambaigos. Derroteros africanos en los mundos ibéricos*, Sevilla, CSIC/EEHA, 2000; Ciro Cardoso, *Esclavo ou camponês? O protocampesinato negro nas Américas*, São Paulo, Brasilense, 1987; Wilma Dunaway, *The African-American Family in Slavery and Emancipation*, Cambridge, Cambridge University Press, 2003; y Miriam F. Hartung, “Muito além do céu: escravidão e estratégias de liberdade no paran do sculo XIX”, en *Topoi: revista de histria*, No. 10, 2005.

mecanismo social a través del cual los esclavos conseguían autonomía económica al mismo tiempo que los amos se garantizaban una parcela importante del excedente producido por sus esclavos.

Además, hoy sabemos que los esclavos de *ganbo* –el término portugués para los esclavos que se alquilan para trabajar– que tenían una economía propia esclava, que a su vez les generaba una acumulación de patrimonios autónomos fueron la regla y no la excepción en las ciudades coloniales latinoamericanas. Esto quiere decir que la imagen de la esclavitud circunscrita a unos cuantos esclavistas, que pasaban el día en sus mansiones con grandes séquitos de negros, ha sido fuertemente matizada al demostrarse lo extendida que era la economía propia y la existencia de grandes cantidades de amos pobres viviendo del ingreso que sus esclavos les proporcionaban.

En realidad, en todas las ciudades coloniales españolas: México,¹⁶ La Habana,¹⁷ Santafé,¹⁸ Lima¹⁹ y Buenos Aires,²⁰ la proporción de amos pobres que vivían del trabajo urbano de uno o dos esclavos es mayoritaria. Esos esclavos lograban acumular su patrimonio, mantener una vida por fuera de los hogares de los amos, tener sus propias familias y gozar de movilidad espacial. De igual forma, en la América portuguesa tal estructura socioeconómica está demostrada de ciudad a ciudad y casi de ocupación a ocupación. Los trabajos de Carlos Lima,²¹ Manolo Florentino,²² Mattos de Castro²³ y de otros, constataron que la economía propia y patrimonios autónomos fueron recurrentes; y ya se denunciaron como poco verídicas las hipótesis de Cardoso, Novais, Gorender y otros trabajos de los años sesenta y setenta del siglo XX.

Afirmar que exista economía propia no quiere decir que los esclavos no fueran agentes económicos explotados. Todo lo contrario, la economía propia supone un traslado del excedente producido. Tampoco quiere decir que

16. Gonzalo Aguirre Beltrán, *La población negra de México. Estudio etnohistórico*, México, Universidad Veracruzana, Instituto Nacional Indigenista, Gobierno del Estado de Veracruz y Fondo de Cultura Económica (FCE), s.f.

17. Alejandro de La Fuente, “Slave Law and Claims-Making in Cuba”.

18. Rafael Díaz, *El sistema esclavista urbano y urbano regional en Santafé de Bogotá. 1700-1750*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2001.

19. Frederick Bowser, *Esclavo africano en el Perú colonial*.

20. Lyman Johnson, “Manumission in Colonial Buenos Aires”.

21. Carlos Lima, “Sobre a lógica e a dinâmica das ocupações escravas na cidade do Rio de Janeiro”, en Jorge Prata de Souza, org., *Escravidão: ofícios e liberdade*, Rio de Janeiro, Arquivo Público do Estado do Rio de Janeiro, 1998.

22. Manolo Florentino, org., *Tráfico, cativo e liberdade. Rio de Janeiro, séculos XVII-XIX*, Río de Janeiro, Civilização Brasileira, 2005.

23. Hebe María Mattos de Castro, *Das cores do silêncio: os significados da liberdade no sudeste escravista*, Rio de Janeiro, Arquivo Nacional, 1995.

la existencia de esa economía esclava autónoma implique de inmediato que los cautivos dejaban de ser dependientes de sus señores.²⁴ Quiere decir que los lazos sociales entre señores y esclavos son mucho más complejos de lo que podríamos suponer, o de lo que suponían aquellos que veían en los esclavos activos de producción únicamente.

Esa economía propia llega a ser tan fuerte que en el caso de Jamaica la investigación de Thomas Holt²⁵ encontró una transformación radical de la estructura agraria de la isla, que se dio gracias a la acumulación autónoma de los esclavos y las posibilidades de que ésta saliera del anonimato a causa de la abolición. En la isla la emancipación se decreta en 1838; en junio de 1840 había un poco más de 2.000 propiedades con menos de 20 acres; y 5 años después, en 1845, las propiedades con menos de 10 acres se habían multiplicado por 10 y eran más de 20.000. Por supuesto que el jamaicano es uno de los casos de mayor desenvolvimiento de esta economía y no se podría asumir como representativo de la situación promedio de América.

Al ser el patrimonio autónomo y la economía propia una condición estructural de la esclavitud de América Latina, la consecuencia evidente es que los esclavos luchan por mayores espacios de autonomía,²⁶ antes que por la libertad en algún sentido abstracto. En la práctica, en las ciudades coloniales eran sutiles los incentivos materiales que habían para abandonar la esclavitud cuando, al otro lado, más que la libertad, lo que esperaba a los individuos era el estatus de *borro*, liberto o *alforriado*, pues, si nos fijamos en las condiciones materiales de los manumitidos y revisamos las de los esclavos, lo que encontramos es que las diferencias son casi inexistentes, sobre todo para aquellos que viven en la ciudad. Y es allí en donde se concentró el fenómeno de la emancipación esclava en la sociedad colonial.

Pasemos al segundo elemento para refutar la existencia de un horizonte abstracto de libertad. Partamos de la reciente investigación de Cacilda Machado²⁷ sobre un pueblo brasileiro del siglo XVIII y XIX. Al concentrarse en São José dos Pinhais, la investigación pudo documentar un fenómeno que posiblemente se dio en toda América.

24. Sidney Chalhoub, *Visões da liberdade*, São Paulo, Cia das letras, 1990; Henrique Espada, "Sob o domínio da precariedade: escravidão e os significados da liberdade de trabalho no século XIX", en *Topoi: revista de história*, vol. 6, No. 11, 2005, pp. 289-326.

25. Thomas Holt, *The Problem of Freedom. Race, Labor and Politics in Jamaica and Britain, 1832-1938*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1992.

26. Manolo Florentino, org., *Tráfico, cativo e liberdade*.

27. Cacilda Machado, "A Trama das Vontades. Negros, pardos e brancos na produção da hierarquia social. (São José dos Pinhais-PR, passagem do XVIII para o XIX)", tesis doctoral inédita, PPGHIS, IFCS, UFRJ, 2006.

El trabajo consistió en construir genealogías de familias esclavas cruzando distintos tipos de fuentes, teniendo plena certeza de que los esclavos citados en ellas fueran los mismos. Esa certeza solo es posible tenerla si se trabaja en pequeños pueblos. En el gráfico 6 aparece la genealogía de Jerónimo y Verónica: él esclavo y ella libre.

De una unión así todos los hijos resultarán libres, tal es el caso de Antonia, Eusebia de Jesús, Caetano Antonio do Navio, Micaela de Jesús y Antonio do Carmo. Antonia fue la primera en casarse y lo hizo con Matías, esclavo e hijo de esclavos. En la lógica colonial, estos nietos de Verónica y Jerónimo serán libres aunque tuviesen un padre esclavo. Igual sucede con los hijos de Micaela y de Eusebia que heredarán la condición de su madre a sus hijos. Hasta allí, gracias al estatus de Verónica, parecería que la familia “avanza hacia la libertad”.

Algo similar sucede con Caetano: él busca una esposa libre y mantiene para sus hijos su condición jurídica. El primer problema para el modelo historiográfico tradicional es Antonio, quien se casa con Francisca, esclava e hija de esclava. Esos nietos de Jerónimo y Verónica ya no mantendrán la condición de libres y volverán a ser esclavos. Pero el problema no termina allí. La tercera generación de libres, en particular José Soares, hijo de padres libres y nieto de tres abuelos libres, quien contrae matrimonio con Francisca, esclava e hija de Victoria, también esclava. Esto significa que sus hijos serán otra vez esclavos. Lo mismo ocurre con Joaquim Donaire, nieto de Verónica y Jerónimo pero que termina casado con una esclava hija de esclava y libre. En resumen, lo que podría ser considerado como “el proyecto de manumisión vía generacional” ha desaparecido en la cuarta generación, o por lo menos se ha desdibujado al punto que es ilegible.

Este no es el único caso que la profesora Machado logró documentar. El fenómeno fue recurrente en São José dos Pinhais y con seguridad en toda América. ¿Por qué tal certeza? Simplemente porque las condiciones sociales e índices demográficos permiten tales inferencias. La única forma de que no se dieran tales árboles genealógicos es garantizando que las esclavas no se casen, o que lo hagan solo con esclavos. Sin embargo, todo el que ha leído los “generales de ley” en los casos judiciales en que se incluyen los testimonios de esclavos y libertos, recordará que aparecen uniones de esclavas con libres.

Por ejemplo, en una muestra de 237 matrimonios de esclavos en tres parroquias de Río de Janeiro entre 1810 y 1835, Janaina Lopes²⁸ encuentra

28. Janaina Christina Lopes, “Casamentos de escravos nas freguesias da Candelária, são Francisco Xavier e Jacarepaguá: uma contribuição aos padrões de sociabilidade matrimonial no rio de janeiro (c.1800-c.1850)”, tesis de maestría inédita, PPGHIS, IFCS, UFRJ, 2005, p. 21.

que el 92% de los esclavos se casan con otros esclavos. Hasta allí de lo más corriente. Lo interesante es que el 37,8% de los *borros* lo hacen con esclavos (debe tomarse en cuenta que la muestra no busca localizar el comportamiento matrimonial de los libres sino el de los cautivos, es decir, este dato está subestimado). ¿Por qué se casan con esclavos? ¿Por qué “el amor es más fuerte”, como dice cualquier balada?

En realidad porque, demográficamente hablando, las *borras* son menos que las esclavas. Igual sucede con el caso masculino, pero eso no es lo que nos interesa en este momento. Lo importante ahora es recordar que la tasa de manumisión jamás se aproxima a la tasa de importación o reproducción de esclavos, en ninguna sociedad esclavista americana, ni para hombres ni para mujeres. Así, si un manumiso quiere contraer matrimonio le será más fácil encontrar pareja entre las esclavas que entre las *borras*, simplemente porque las primeras son más que las segundas. Claro que algunos lograrán captar a las manumisas solteras, pero indefectiblemente un conjunto de hombres no encontrarán mujeres disponibles en ese segmento y buscarán entre las esclavas.

En resumen, y hacia allá apuntan algunas investigaciones recientes en torno a la familia esclava, en los núcleos conviven *borros*, libres y esclavos, manteniéndose en contacto permanente tanto la esclavitud como la libertad. En otras palabras: “la libertad no era el fin de la familia esclava”. Como dice, Ira Berlin, los individuos esclavos cruzaban muchas veces la frontera entre esclavitud y libertad y no siempre en el mismo sentido.²⁹

Si la libertad no era un fin generacional y los incentivos materiales para alcanzarla eran sutiles, entonces, ¿por qué se manumiten no solo las mujeres sino también los hombres? Como ya lo dijimos, nuestra hipótesis es que la libertad era más una estrategia que un objetivo. En otras palabras, la manumisión, desde la órbita de los esclavos, respondía a la circulación de recursos dentro de la unidad familiar. Los recursos que aportan horros y esclavos están diferenciados por los valores que se transferían a los amos o al Estado, dependiendo del caso, y por las inversiones en compra de la libertad. Así, las familias tendían a una composición de libertad/esclavitud que permitía su supervivencia optimizando los ingresos; teniendo en cuenta el estatus jurídico, el sexo y la edad de sus miembros. Y eso es lo que queremos explicar en el último apartado.

29. Ira Berlin, *Many Thousand Gone: the First Two Centuries of Slavery in North America*, Cambridge/Massachusetts, The Belknap Press/Harvard University Press, 1998.

LA EXISTENCIA DE LA EXENCIÓN FISCAL Y EL ESTÍMULO A LA LIBERTAD FEMENINA

Las familias de esclavos y manumitidos eran las que tomaban la decisión y pagaban los procesos de libertad de sus miembros. Demostrar eso es relativamente fácil. Primero, los registros de manumisión con frecuencia dejan constancia de quién pagó por la libertad. Segundo, los datos del porcentaje de *borros* y esclavos que integran familias en muchas ciudades ya han sido levantados. Y, tercero, conocemos algunas relaciones entre acumulación material y tiempo de vida familiar. Examinemos rápidamente esas tres evidencias para destacar que la unidad de análisis del proceso de manumisión es más la familia que el individuo.

En Buenos Aires la familia canceló directamente al menos el 35% de las manumisiones entre 1776 y 1810.³⁰ Los individuos dijeron haber pagado el 53,6%. Pero ese indicador debe ser contrastado con información adicional, evidentemente muchas personas pueden manifestar que pagan de su propio bolsillo aunque lo están haciendo con recursos familiares. Para hacer patente tal situación, sigamos la argumentación de Jonhson, quien encuentra que de las mujeres negras liberadas, el 62% están casadas, esto es, entre las negras (con menos posibilidades de estar en familias respecto a las mulatas) el peso familiar es sustancial.

Era tan fuerte la estructura familiar entre los esclavos, que rápidamente los africanos recién desembarcados eran conquistados para construir nuevas familias. Florentino y Góes³¹ han demostrado que los africanos que llegaron a Río de Janeiro entre 1790 y 1830 iban conformando familias a medida que pasaban los años en la ciudad. Por ejemplo, entre 1790 y 1807 del total de esclavos en el puerto, 23,5%, de los que tienen entre 10 y 14 años, pertenecen a una familia. Ese índice se eleva para el siguiente segmento de edad, 15 a 40 años, y llega al 31,7% (a pesar que el índice de africanidad crece de forma sustancial, y pasa de 16,7 a 65,1%), y cuando miramos los esclavos mayores de 41 años, ya el 45,7% han constituido una red familiar.

Ese fuerte peso familiar, por supuesto, está correlacionado con las posibilidades de acumulación material: Mattos de Castro³² demostró que los indi-

30. Lyman Johnson, "Manumission in Colonial Buenos Aires".

31. Manolo Florentino y José Roberto Góes, *A az das senzalas. Famílias escravas e tráfico atlântico. Rio de Janeiro, c.1790-c.1850*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 1997, p. 97.

32. Hebe Maria Mattos de Castro, *Das cores do silêncio: os significados da liberdade no sudeste escravista*.

viduos solteros, en la Baixada Fluminense (Río de Janeiro) al comienzo del siglo XIX, morían con menos bienes que los casados. Más interesante aún: a mayor tiempo de vida de la familia (que se mide a través de la edad del primer hijo), más recursos en los testamentos.

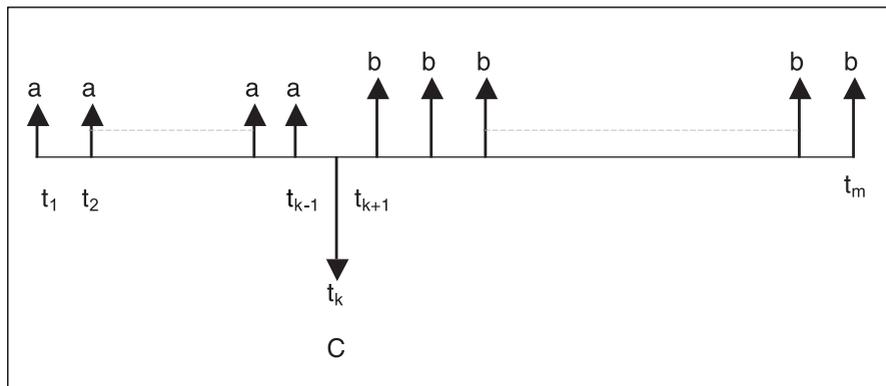
Si las familias toman la decisión de que algunos de sus miembros paguen por la libertad, ¿por qué deciden tal cosa y por qué generalmente prefieren que sean mujeres y no hombres los que pasen a ser *borros*? La respuesta está en la estructura de ingreso.

Como ya comentamos, en las ciudades de América Latina la generalidad era que hubiese esclavos trabajando por cuenta propia y trasladando un porcentaje de sus ingresos a sus amos. Esa era la relación económica por excelencia en la esclavitud urbana: el esclavo o esclava asume sus costos y los de su familia y transfiere una parte de su excedente a su amo. Por momentos, y de acuerdo a las coyunturas económicas de cada contexto, esa autonomía podía verse reducida o ampliada. Pero eso no implica que la relación se transformara.

Cuando la familia esclava decidía pagar por la libertad de uno de sus miembros, lo que estaba buscando era aumentar los recursos con que contaba, al retener para sí la fracción del excedente que ese miembro de la familia trasladaba a su amo. En otras palabras, espera no pagar más el jornal. Por supuesto, eso implica realizar el pago por la libertad. En términos esquemáticos, el gráfico 7 resume tal situación, al presentar el flujo de caja general de las familias esclavas que pagaban por la libertad.

Los esclavos retienen para ellos y sus familias un monto a luego de pagar el jornal a sus amos, y eso ocurre durante un tiempo. Llegado el momento de comprar la libertad, que nosotros designamos como k , deben

Gráfico 7. Flujo de caja esquemático por la compra de la manumisión



desembolsar una buena cantidad de recursos C . Ese desembolso implica que puedan retener un monto b hasta su muerte o fin de edad productiva m y esperan que b sea $> a$. Evidentemente es un esquema muy reducido, pues los montos a y b no son constantes, es posible que C se pague a plazos y el cálculo del momento k es bastante difícil de optimizar en el contexto de incertidumbre en el que están las familias esclavas. Pero, con todo, es posible hacerse una representación de la situación.

Lo que debemos percibir es que los valores de b no necesariamente son mayores que a . Y no solo como producto de la incertidumbre. Luego de que los esclavos pagan por su libertad, la diferencia entre b y a son los traslados a los amos, pues es de esperar que los gastos familiares se mantengan, ya que las familias asumían directamente sus gastos. Lo interesante es que luego de salir de la esclavitud, los nuevos libres deberán continuar haciendo traslados de excedente, aunque ya no a los amos sino al Estado colonial a título de tributo.

Miremos esa nueva situación. La legislación colonial es una enmarañada red de ordenanzas, leyes, cédulas y demás. Algunas de ellas regulaban la vida de los libres y, por supuesto, imponían tributos a esa población: tanto con el objetivo de recaudar como de obligarlos a entrar en la vida laboral. Claro que se puede argumentar que muchas de esas leyes solo tenían carácter regional o temporal. Por eso, pasemos revista sobre algunas de las zonas.

Comencemos con uno de los casos más tempranos. Nueva Granada en 1591 estableció el cobro del requinto a los mulatos y negros libres del Nuevo Reino³³ y a lo largo del siglo XVII hay múltiples ocasiones en que se reitera y se examinan los valores recaudados.³⁴ En México se da la misma orden en siglo XVII, y lo más interesante es que la Real Cédula que la ratifica afirma que el tributo también es cobrado en Campeche, La Habana, Santo Domingo y Veracruz.³⁵ En Perú, el tributo sobre negros, zambos y mulatos está instituido desde 1572, al principio en Arequipa y luego en Lima.³⁶ En Brasil la situación es similar: negros y mulatos libres debían pagar un impuesto sobre sí mismos. El valor era de 4,75 octavas de oro por año, que en ocasiones se podía dividir en dos pagos en los meses de marzo y septiembre.³⁷ Es decir, toda la América española y portuguesa tenía el tri-

33. AGN, Colonia, Tributos, t. 20, f. 1006.

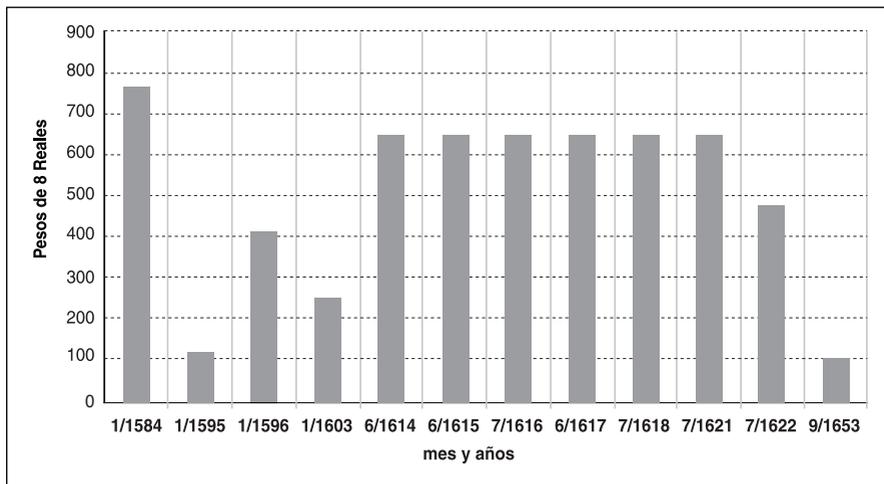
34. Algunos casos en AGN, Colonia, Tributos, t. 10, f. 221-228; t. 15, f. 464 y ss.; y t. 20, f. 192 y ss.

35. AGI, Audiencia de México 1071, libro 23, f. 365.

36. Frederick Bowser, *Esclavo africano en el Perú colonial*.

37. Charles Boxer, *The Golden Age of Brazil, 1695-1750*, Berkeley, University of California Press, 1972.

Gráfico 8. Tributos de negros, mulatos y zambaygos libres
Lima, siglo XVII



buto y lo cobraba y así aparece registrado en algunas de las cajas reales. En el gráfico 8 aparece el recaudo en la Caja de Lima, según los datos transcritos por Garner³⁸ de Klein y TePaske.³⁹

En principio se podría pensar que esta recaudación implica un desestímulo a la libertad, pues simplemente se cambia de destino a la porción del excedente dejando constante la situación para el esclavo. Sin embargo, los volúmenes de traslados son diferentes: a los amos se les transfiere mucho más que a la Corona, a la vez que a esta última se le puede intentar evadir.

Volvamos así a nuestra pregunta inicial: ¿por qué las familias decidían pagar por la libertad? La razón es que se trató de un mecanismo para retener mayores volúmenes de excedente. Por supuesto que no era posible que todos los miembros logaran comprarla, pues los recursos no alcanzaban. Así que las familias debían optimizar la estrategia y esto dependía de dos variables: el tamaño de la familia y el género de los miembros. Como ya hemos visto, la acumulación es proporcional al número de miembros y por lo tanto es preferible casarse, así sea con un esclavo o esclava, que mantenerse soltero.

38. Richard Garner, en <http://home.comcast.net/~richardgarner.html>, consultado el 12 de agosto de 2006.

39. John J. TePaske, Herbert S. Klein *et al.*, *The Royal Treasuries of the Spanish Empire in America*, Durham, N. C., Duke University Press, 1982. En el eje X aparece el momento del recaudo, el primer número designa el mes y los cuatro siguientes el año.

Lo segundo es que se debe intentar que los recursos retenidos sean lo máximo posible, y es aquí dónde aparece la variable de sexo. Como ya hemos discutido, ellas pagan por su libertad valores más o menos semejantes a los pagados por ellos. Y las investigaciones sobre ocupaciones muestran que en todas las ciudades las mujeres participan activamente de la vida económica, lo que quiere decir que tampoco hay diferencias en el ámbito de los ingresos. Lo relevante aparece en los tributos, pues en todos los contextos a ellas, o no se les cobraba, o se les cobraba sustancialmente menos. Por lo tanto, es mejor desembolsar una misma cantidad de recursos esperando que los reembolsos sean mayores. Y es por eso que las familias privilegian a las mujeres frente a los hombres cuando se trata de pagar por la manumisión.

En conclusión, las mujeres esclavas en las ciudades coloniales costaban más o menos igual que los hombres, las condiciones de negociación de ellas y ellos eran similares, y los nietos y bisnietos de una manumitida tenían altas posibilidades de nacer en cautiverio. Por lo tanto, la libertad no puede ser entendida como una meta en sí misma. La libertad era una estrategia para elevar la calidad de vida, ya que permitía dejar de pagar el jornal. Sin embargo, los hombres que se manumitían debían empezar a pagar un tributo a la Corona, mientras que las mujeres quedaban exentas de tales desembolsos. Así, la diferencia sustancial entre hombres y mujeres al momento de la manumisión proviene de los pagos de impuestos y, en consecuencia, actuaron las familias esclavas: ellas prefieren liberar a las mujeres que a los hombres.

La situación fiscal va a transformarse radicalmente en la primera mitad del siglo XIX. Ese cambio abre un universo nuevo al debate sobre la manumisión. Tal vez esa mudanza contribuya a explicar, junto a otros factores, el ritmo de la abolición de la esclavitud de nación a nación. Pero ese tema no es lo que nos interesa aquí. Lo importante ahora es señalar que los esclavos se comportaban como individuos racionales limitados por su contexto, optimizaban los recursos que tenían para elevar las condiciones de vida en las que se encontraban. Y eso, por simple o complejo que parezca, era una de las estrategias para darle dignidad a la vida en medio de la explotación y la dificultad.

Fecha de recepción: 21 de enero 2008

Fecha de aceptación: 28 marzo 2008



BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre Beltrán, Gonzalo, *La población negra de México. Estudio etnohistórico*. Universidad Veracruzana, Instituto Nacional Indigenista, Gobierno del Estado de Veracruz y Fondo de Cultura Económica (FCE), s.f.
- Ares, B., y A. Stella, orgs., *Negros, mulatos, zambaigos. Derroteros africanos en los mundos ibéricos*, Sevilla, CSIC-EEHA, 2000.
- Bergad, Laird W., Fe Iglesias García y María del Carmen Bracia, *The Cuban Slave Market, 1790-1880*, New York, Cambridge University Press, 1995.
- Bergad, Laird, *Escravidão e história econômica. Demografia de Minas Gerais, 1720-1888*, Bauru, São Paulo, EDUSC, 2004.
- Berlin, Ira, *Many Thousand Gone: the First Two Centuries of Slavery in North America*, Cambridge/Massachusetts, The Belknap Press/Harvard University Press, 1998
- Bowser, Frederick, *Esclavo africano en el Perú colonial*, México, Siglo XXI, 1977.
- Boxer, Charles, *The Golden Age of Brazil, 1695-1750*, Berkeley, University of California Press, 1972.
- Cardoso, Ciro, *Escravo ou camponês? O protocamponês negro nas Américas*, São Paulo, Brasiliense, 1987.
- Chalhoub, Sidney, *Visões da liberdade*, São Paulo, Cia das letras, 1990.
- De la Fuente, Alejandro, "Slave Law and Claims-Making in Cuba: The Tannenbaum Debate Revisited", en *Law and History Review*, No. 22, vol. 2, summer 2004.
- Díaz, Rafael, *El sistema esclavista urbano y urbano regional en Santafé de Bogotá. 1700-1750*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2001.
- Dunaway, Wilma, *The African-American Family in Slavery and Emancipation*, Cambridge, Cambridge University Press, 2003.
- Espada, Henrique, "Sob o domínio da precariedade: escravidão e os significados da liberdade de trabalho no século XIX", en *Topoi: revista de historia*, vol. 6, No. 11, Río de Janeiro, 2005.
- Florentino, Manolo, y José Roberto Góes, *A paz das senzalas. Famílias escravas e tráfico atlântico. Rio de Janeiro, c.1790-c.1850*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 1997.
- Florentino, Manolo, *Em costas negras. Uma história do tráfico de escravos entre a África e o Rio de Janeiro*, São Paulo, Companhia das Letras, 2002.
- _____, org., *Tráfico, cativo e liberdade. Rio de Janeiro, séculos XVII-XIX*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2005.
- Fragoso, João, y Manolo Florentino, *O arcaísmo como projeto. Mercado atlântico, sociedade agrária e elite mercantil em uma economia colonial tardia. Rio de Janeiro, c.1790-1850*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2001.
- Góes, José Roberto. "Padrões de Alforrias no Rio de Janeiro 1840/1871", en João Fragoso, Manolo Florentino, Antonio Carlos Jucá y Adriana Campos, *Nas Rotas do Império*, Vitória, Edufes, 2006.

- Hartung, Miriam F., “Muito além do céu: escravidão e estratégias de liberdade no paran do sculo XIX”, en *Topoi: revista de historia*, No. 10, Ro de Janeiro, 2005.
- Holt, Thomas, *The Problem of Freedom. Race, Labor and Politics in Jamaica and Britain, 1832-1938*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1992.
- Johnson, Lyman, “Manumission in Colonial Buenos Aires, 1776-1810”, en *Hispanic American Historical Review (HAHR)*, vol. 59, No. 2, mayo 1979.
- Lima, Carlos, “Sobre a lgica e a dinmica das ocupaes escravas na cidade do Rio de Janeiro”, en Jorge Prata de Souza, org., *Escravido: ofcios e liberdade*, Rio de Janeiro, Arquivo Pblico do Estado do Rio de Janeiro, 1998.
- Lopes, Janaina Christina, “Casamentos de escravos nas freguesias da Candelria, so Francisco Xavier e Jacarepagu: uma contribuio aos padres de sociabilidade matrimonial no rio de janeiro (c.1800-c.1850)”, tesis de maestra indita, PPGHIS, IFCS, UFRJ, 2005.
- Machado, Cacilda, “A Trama das Vontades. Negros, pardos e brancos na produo da hierarquia social (So Jos dos Pinhais PR, passagem do XVIII para o XIX)”, tesis doctoral indita, PPGHIS, IFCS, UFRJ, 2006.
- Mattos de Castro, Hebe Maria, *Das cores do silncio: os significados da liberdade no sudeste escravista*, Rio de Janeiro, Arquivo Nacional, 1995.
- Reyes, Juan Carlos, “Negros y fromestizos en Colima, siglos XVI-XVII”, en Luz Mara Martnez Montiel, coord., *Presencia africana en Mxico*, Mxico, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), 1994.
- Schwartz, Stuart, *Segredos internos. Engenhos e escravos na sociedade colonial*, So Paulo, Companhia das letras, 1995.
- TePaske John J., Herbert S. Klein *et al.*, *The Royal Treasuries of the Spanish Empire in Amrica*, Durham, N. C., Duke University Press, 1982.
- Valencia, Carlos Eduardo, *Alma en boca y huesos en costal. Una aproximacin a los contrastes socioeconmicos de la esclavitud. Santaf, Mariquita y Mompox 1610-1660*, Bogot, Instituto Colombiano de Antropologa e Historia (ICANH), 2003.